

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Valledupar Juzgado Promiscuo de Familia de Chiriguaná Cesar



Chiriguaná, Mayo Catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA:	VERBAL SUMARIO DE ADJUDICACION DE APOYO TRANSITORIO
	DE LEANDRO CESAR ALVAREZ GONZALEZ
DEMANDANTE:	NANCY MARIA GONZALEZ VALLE
DEMANDADO:	YULY SHERLEY Y YANITZA YEPEZ GONZALEZ
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2021-00078-00
ASUNTO:	INADMITE DEMANDA

Estudiada la demanda VERBAL SUMARIO DE ADJUDICACION DE APOYO TRANSITORIO DE LEANDRO CESAR ALVAREZ GONZALEZ, presentada por NANCY MARIA GONZALEZ VALLE, mediante apoderado judicial, en contra de YULY SHERLEY Y YANITZA YEPEZ GONZALEZ, el despacho la INADMITE, por no reunir los requisitos de ley, concretamente los consagrados en el Artículo 90 – 2 del C.G.P., en concordancia con la ley 1996 de 2019:

1. No aporta informe de valoración de apoyos donde se pueda verificar los datos señalados en el articulo 38 de la ley 1996 de 2019, modificatorio del artículo 396 del C.G.P.

Concédasele a la parte demandante el término de cinco (5) días para que subsane los errores de que adolece la demanda, so pena de que le sea rechazada.

Reconózcase y téngase al **Dr. FERNEY MARTINEZ RIVERA**, como apoderado de **NANCY MARIA GONZALEZ VALLE**, de conformidad con el poder anexado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

LUZ MARINA ZULETA DE PEINADO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 01 DE CIRCUITO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

## Código de verificación: f674816671a86ea0984dd25d976539e74552ddf1df8d8b8062bfff063af91fd4

Documento generado en 14/05/2021 10:23:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica